

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11921 *ORDEN APU/1505/2002, de 4 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden APU/1275/2002, de 23 de mayo, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico, convocado por Orden APU/726/2002, de 20 de marzo, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Advertidos errores en la Orden de 23 de mayo de 2002, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 19879, anexo A, puesto número de orden 16, puesto Subdirección General de Acción Social y Formación, Especialista en Prevención (TPM), nivel 18 del grupo B/C, en Madrid, donde dice: «Puesto de cese: Puesto de trabajo de laboratorio N14. Nivel: 14. Ministerio: AG. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Pérez Ramírez, Antonio. NRP: 5079155535. Cuerpo: A5040. Grupo: C», debe decir: «Puesto de cese: Jefe Negociado N14. Nivel: 14. Ministerio: IO. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Torio Conde, José Luis. NRP: 5052664257. Cuerpo: A6025. Grupo: C».

Madrid, 4 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

11922 *ORDEN CTE/1506/2002, de 5 de junio, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5402 Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros del concurso-oposición libre para ingreso en la Escala 5402 Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden de fecha 29 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 168, de 14 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio de Ciencia y Tecnología, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5402 Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las personas que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Especialidad: «Radioastronomía Milimétrica y Submilimétrica»

Martín-Pintado, Jesús.

DNI: 3.788.942.

Fecha de nacimiento: 26 de diciembre de 1954.

Número de Registro de Personal: 0378894235 A5402.

Puesto de trabajo: Investigador A1.

Complemento de destino: Nivel 29.

Complemento específico: 11.116,44 euros.

Destino: Instituto de Estructura de la Materia. Madrid.

Especialidad: «Estructuras de la Construcción»

Gutiérrez Jiménez, José Pedro.

DNI: 51.594.732.

Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1950.

Número de Registro de Personal: 5159473202 A5402.

Puesto de trabajo: Investigador A1.

Complemento de destino: Nivel 29.

Complemento específico: 11.116,44 euros.

Destino: Instituto de Ciencias de la Construcción E. Torroja. Madrid.

Especialidad: «Ecología Vegetal»

Manrique Reol, Esteban.

DNI: 1.625.292.

Fecha de nacimiento: 10 de mayo 1953.

Número de Registro de Personal: 0162529246 A5402.

Puesto de trabajo: Investigador A1.

Complemento de destino: Nivel 29.

Complemento específico: 11.116,44 euros.

Destino: Centro de Ciencias Medioambientales. Madrid.

Especialidad: «Biotecnología Enzimática»

Guisán Seijas, José Manuel.

DNI: 32.393.150.

Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1951.

Número de Registro de Personal: 3239315068 A5402.

Puesto de trabajo: Investigador A1.

Complemento de destino: Nivel 29.